



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR – CESAR**

Carrera 14 con Calle 14 esquina, Palacio de Justicia. 6to piso.
j01fvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD

DEMANDANTE: La menor G.A.C.L.

REPRESENTANTE: LILIBETH CABALLERO LOPEZ

DEMANDADO: MARCEL GABRIEL MUQUEZA SANCHEZ

RADICACIÓN.: 2021-00117

Valledupar, Cesar, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Del anterior DICTAMEN PERICIAL– ESTUDIO GENETICO ADN allegado al expediente digital, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES GRUPO DE GENETICA FORENSE, córrasele traslado a las partes dentro del proceso de INVESTIGACION DE PATERNIDAD, por el término de tres (03) días, para lo que estimen conveniente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGELA DIANA FUMINAYA DAZA
JUEZ

JMSB

Firmado Por:
Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8d5788070fce8d999ab15dbd5eb7ed77b7d8969de7c13f9fea38ade6fde31a44**

Documento generado en 29/08/2022 05:14:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>